

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 089 - 2023-ODC/MPS

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Satipo, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

VENTA DE PRODUCTOS DE TODO TIPO POR CATALOGO

"CARLOS MAGNO SANTOS ROMAN"

Ubicado en:

IR. 1ro DE NOVIEMBRE Nº 494

Distrito:

SATIPO

Provincia:

SATIPO

Departamento:

IUNÍN

Solicitado por:

CUEVA OLANO CARLOS SEGUNDO

El que suscribe CERTIFICA que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Capacidad Máxima de la Edificación:

03

(tres)

Giro o Actividad:

VENTA DE PRODUCTOS DE TODO TIPO POR CATALOGO

Expediente N°:

15564-24-MAY-2023-09.24 am

Resolución Nº: 01-089 STDC/MPS

VIGENCIA: 2 AÑOS*

ÁREA 25.00 M²

LUGAR: SATIPO

FECHA DE EXPEDICIÓN

03/07/2023

NIVEL DE RIESGO: MEDIO

EECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 03/07/2025

Treinta dias hábiles anteriores a la fecha de caducidad)

FECHA DE CADUCIDAD

03/07/2025

CAR CEPRAULA. BENAVIDES ESCOBAR SECREJARIO JECNICO DE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

Contos/eguns Evero Obno 71058138

(FIRMA Y SELLO)

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad

NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.